

BOLETÍN ARCHIVO EPIGRÁFICO



2019 n° 4



BOLETÍN DEL ARCHIVO EPIGRÁFICO
Boletín del Archivo Epigráfico está dirigido y coordinado por el
ARCHIVO EPIGRÁFICO DE HISPANIA
Universidad Complutense de Madrid
Profesor Aranguren S/N, 28040 Madrid. E
28040 Madrid
Teléfono: + 34 913 945714
bae.ucm@gmail.com

Directora:

Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense de Madrid)

Subdirectora:

M^a del Rosario Hernando Sobrino (Universidad Complutense de Madrid)

Secretario:

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)

Comité Científico Asesor:

Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante)

Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (Universidad Complutense de Madrid)

Paloma Balbín Chamorro (Universidad Complutense de Madrid)

Marisa Bueno Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)

Isabel Cervera Fernández (Universidad Autónoma de Madrid)

Estela García Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Hernández de la Fuente (Universidad Complutense de Madrid)

Xu Jinjing (Universidad de Salamanca)

Eugenio R. Luján Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Consuelo Marco Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

António Marques de Faria (Direcção-Geral do Património Cultural, Portugal)

Fátima Martín Escudero (Universidad Complutense de Madrid)

M^a Antonia Martínez Núñez (Universidad de Málaga)

Javier de Santiago Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

Editores:

Sonia Madrid Medrano (Universidad Complutense de Madrid)

Lara Nebreda Martín (Universidad Complutense de Madrid)

Esteban Ngomo Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)



ISSN: 2603-9117

Diseño de cubierta: Ignacio Boza González.

Imagen de cubierta: Arqueta califal n^o inv. 4860 conservada en el Instituto de Valencia de Don Juan. Fotografía de Rodrigo Roé.

ÍNDICE

ARTÍCULOS	4
Esteban Ngomo Fernández <i>A propósito de Matrubos y los términos de parentesco en celtibérico</i>	5
Sonia Madrid Medrano <i>El epitafio de un presbítero visigodo: AEHTAM 41</i>	16
Javier Llidó Miravé <i>El papel de la epigrafía en la datación de San Pedro de la Nave</i>	26
Sara Sotillo Torquemada <i>“Este signo vence al enemigo”: De la leyenda de Constantino a la Cruz de la Victoria</i>	50
Lara Nebreda Martín <i>Introducción a la epigrafía andalusí</i>	65
Diego Chapinal-Heras <i>Epigrafía política del Epiro II: El Koinon epirota</i>	85
FICHAS EPIGRÁFICAS	108
David Serrano Ordozgoiti <i>Árula de terracota en honor de los lares viales procedente de Els Poblets (Alicante)</i>	109
Rodrigo Moreno Torrero <i>Fuste de columna geminada de la desaparecida iglesia de San Ginés (Toledo)</i>	114
Esteban Ngomo Fernández – David Sevillano-López <i>Dos inscripciones griegas del yacimiento Ai-Khanum, Bactria (Afganistán)</i>	119
Song Zhang – David Sevillano-López <i>El primer registro del nombre de China: La inscripción de He Zun (何尊)</i>	128
NOTICIAS	136
Sara López-Maroto Quiñones <i>Exposición en la Casa de Velázquez: Sendas epigráficas</i>	137
Álvaro Lorenzo Fernández <i>I Workshop Internacional “Los muros parlantes: inscripciones edilicias de la península ibérica y el Mediterráneo”</i>	142
ÍNDICE DE ABREVIATURAS	145

EL EPITAFIO DE UN PRESBITERO VISIGODO: AETHAM 41¹

Sonia Madrid Medrano

Universidad Complutense de Madrid

smadrid@ucm.es

Resumen: En este artículo se presenta un análisis de un *carmen* epigráfico encontrado en el denominado “Tesoro de Guarrazar”: el epitafio del presbítero Crispín. El trabajo trata de resumir las diferentes lecturas y reconstrucciones que se han dado de este texto, así como de contextualizar el epitafio dentro de su yacimiento.

Palabras Clave: Guarrazar, Crispín, Eugenio de Toledo, *carmina epigraphica*.

Title: The epitaph of a Visigothic Presbyter: AETHAM 41

Abstract: The article posits the analysis of an epigraphic *carmen* found on the so-called “Tesoro de Guarrazar,” i.e., the epitaph of Presbyter Crispin. The essay gives an account of the different readings and reconstructions of the said text; it also locates and assesses the epitaph in the context of the site.

Keywords: Guarrazar, Crispin, Eugenius of Toledo, *carmina epigraphica*.

El epitafio del presbítero Crispín pertenece al conjunto del conocido como “Tesoro de Guarrazar”, una serie de coronas votivas, cruces y otros elementos de orfebrería hallados a finales del siglo XIX a las afueras de Guadamur —Toledo— y que tienen en común ser ofrendas de algún personaje más o menos célebre de la Hispania Visigoda. Aunque el epitafio de Crispín carece del resplandor del oro y las piedras preciosas, sí constituye un verdadero “tesoro” para la epigrafía funeraria de la época visigoda.

Este conjunto de joyas votivas se encuadra, por una parte, en la tradición y formación del tesoro real por parte de los monarcas visigodos —a la manera de los francos o longobardos—, y por otra, a la de las ofrendas de las iglesias (tradición que pareció arrancar con el regalo de Constantino, quien donó una corona a la Basílica de San Pedro).

No podemos aventurarnos a confirmar una procedencia del tesoro, pues este bien podía haber pertenecido a la Catedral de Toledo y ser escondido ante el peligro de la llegada de los árabes, pero también, tal y como afirma la profesora Isabel Velázquez «se podría suponer que procedía de varias iglesias distintas o que Guarrazar fuese una iglesia a las afueras de Toledo que gozase del favor de reyes y religiosos». (2001: 328)

Este tesoro fue descubierto en 1858 por Francisco Morales, un labrador, y María Pérez, de manera totalmente casual cuando iban paseando por el camino de Toledo en el paraje de la Fuente de Guarrazar. Ellos mismos dijeron que vieron un objeto brillante a través del hueco de unas losas que habían quedado descubiertas por las lluvias de una fuerte tormenta del día anterior.

El tesoro sufrió graves pérdidas debido a que muchos de los vecinos de Guadamur, entre los que se encontraba Francisco Morales, vendieron fragmentos de las joyas a obradores toledanos y al gobierno de Francia —hecho que explica por qué muchas piezas se encuentran, hoy por hoy, en París—.

¹ Este trabajo está adscrito al proyecto de Redes de Excelencia DOCEMUS-CM (S2015/HUM-3377), dirigido por la Dra. Isabel Velázquez Soriano.

Un segundo lote fue descubierto por Domingo de la Cruz (y también expoliado y mermado por este). En 1861, de la Cruz decidió obsequiar a Isabel II con las dos joyas que le quedaban (la corona de Suintila entre ellas), pero no por honrar a la reina, sino porque le costaba mucho deshacerse de ellas a un buen precio. En años sucesivos, una parte del tesoro fue recuperándose poco a poco. Por ejemplo, el gobierno francés de 1941, liderado por Philippe Pétain, devolvió parte a Madrid.

El yacimiento fue estudiado por José Amador de los Ríos —quien encontró el epitafio de Crispín— y hasta casi 150 años más tarde parece que nadie volvió a interesarse por él. El abandono de las huertas de Guarrazar hicieron que este lugar desapareciera hasta ser recuperado, nuevamente, ya en el siglo XXI. Las últimas excavaciones las realizó, entre 2002 y 2005, el arqueólogo alemán Chritoph Eger. Desde 2013 hasta ahora, las actuales investigaciones se enmarcan dentro del proyecto *Guarrazar: arqueología y nuevos recursos*, promovido por el Ayuntamiento de Guadamur y financiado por empresas privadas².

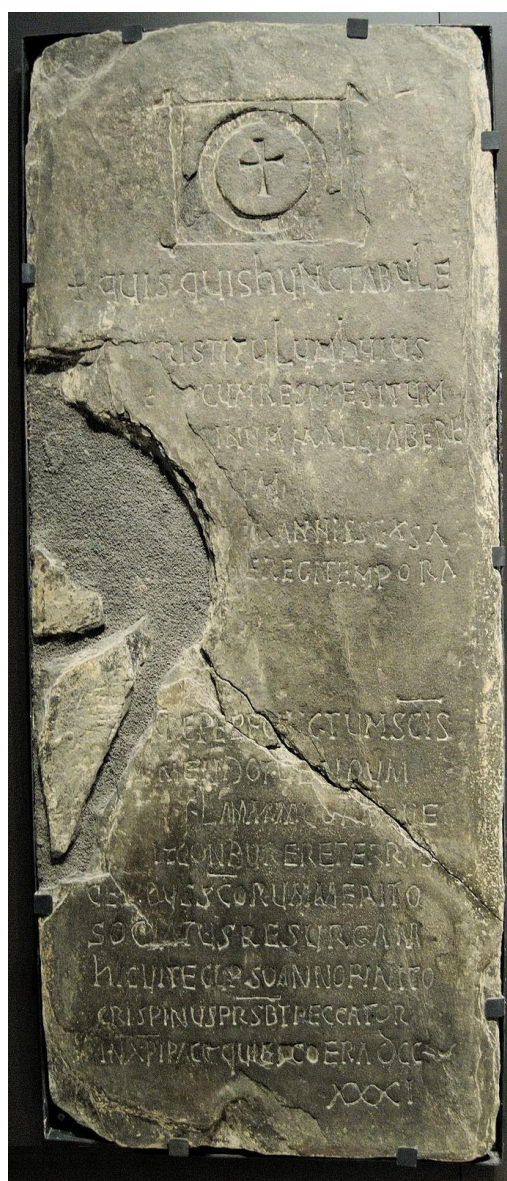


Fig. 1. Epitafio del presbítero Crispín.
Fotografía obtenida en la base de datos [AEHTAM 41](#).

² Para información acerca del yacimiento, el hallazgo, su estado actual, actividades, etc., *vid.*: *Guarrazar, tierra de reyes*. Disponible en: <https://www.guarrazar.com/blog/category/arqueologia/> [Consulta: 20 de mayo de 2019].

Análisis de la pieza

El epitafio del presbítero Crispín constituye un ejemplo de *carmen* epigráfico. El texto resulta de un interés capital para los estudios de epigrafía funeraria visigoda debido a sus enormes dimensiones en comparación con otras inscripciones de esta índole (no monumentales), su soporte y su historia: la lápida sirvió de cubierta para ocultar el tesoro de Guarrazar y se conserva, hoy por hoy, en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. Fue encontrada en el edificio donde se halló el resto del tesoro, en frente de una puerta de entrada al norte que se abría a un espacio mayor, que, según el plano de Madrazo, hipotizaría una sala absidial mediante un «trazo discontinuo [que] prolonga este ámbito por el este» (Ripoll, 2000: 189). Este edificio, tal y como comenta la profesora Gisela Ripoll (2000: 189) «se conoce gracias a los planos publicados por Amador de los Ríos (1861) y por Pedro de Madrazo (1879). Se trata de un edificio de planta rectangular con el eje mayor dispuesto de norte a sur, de unos 4 metros de largo».

El material de la lápida es una pizarra de 178 cm de alto x 74 cm de ancho en sus dimensiones máximas (168 cm x 72 cm, según las medidas que aporta el Museo Arqueológico Nacional en su ficha). El grosor de la pizarra mide 6,50 cm. Los bordes están bastante desgastados y falta una gran parte en la zona izquierda central que afecta al texto. No obstante, tal y como ha comprobado la profesora Isabel Velázquez en un estudio *in situ*, «se conservan dos grandes fragmentos, actualmente unidos, que contienen la mayor parte del contenido» (Velázquez, 2001: 340).

Para la descripción del campo epigráfico, nos basaremos también en el estudio de la profesora Velázquez (2001):

La disposición del campo epigráfico evidencia el cuidadoso diseño del texto sobre la pizarra; la corona con la cruz latina en el interior se enmarca mediante una cartela rectangular que tiene 23 cm de alto y 28 cm de ancho, con remates; la cruz que acabamos de mencionar puede considerarse latina, si bien es cierto que el brazo inferior es algo corto y se estrecha en la parte central, a partir de la cual se van ensanchando los brazos hasta los extremos.

El texto del epitafio de Crispín constituye una excepcionalidad en cuanto a las inscripciones funerarias de la Hispania visigoda se refiere. En esta lápida funeraria nos encontramos un texto versificado. Resulta una anomalía que un poema de esta longitud estuviera dedicado a un cargo religioso de bajo rango: Crispín era un presbítero y los poemas funerarios solían reservarse a cargos de una mayor dignidad como obispos o arzobispos. Tal y como afirma el profesor Javier de Santiago: «la utilización de la poesía para desarrollar los epitafios de tan importantes personajes no puede tener otro objetivo que obtener la máxima solemnidad, exaltatoria de la alta dignidad del personaje honrado» (de Santiago, 2011: 369). En este sentido, la profesora Velázquez señala que la poesía —de una gran altura literaria en la Hispania visigoda— llegó a desempeñar una «función áulica, de propaganda ideológica, especialmente durante los reinados de Chindasvinto y Recesvinto, papel que en el caso de las inscripciones refuerza el carácter eminentemente publicitario de la misma comunicación epigráfica» (Santiago, 2011: 369).

Por tanto, resulta cuanto menos llamativo que esta inscripción en verso se dedique a un simple presbítero, de rango inferior en el *cursus ministeriorum*, por lo que podríamos decir que constituye una excepción a la regla.

Análisis de la inscripción³

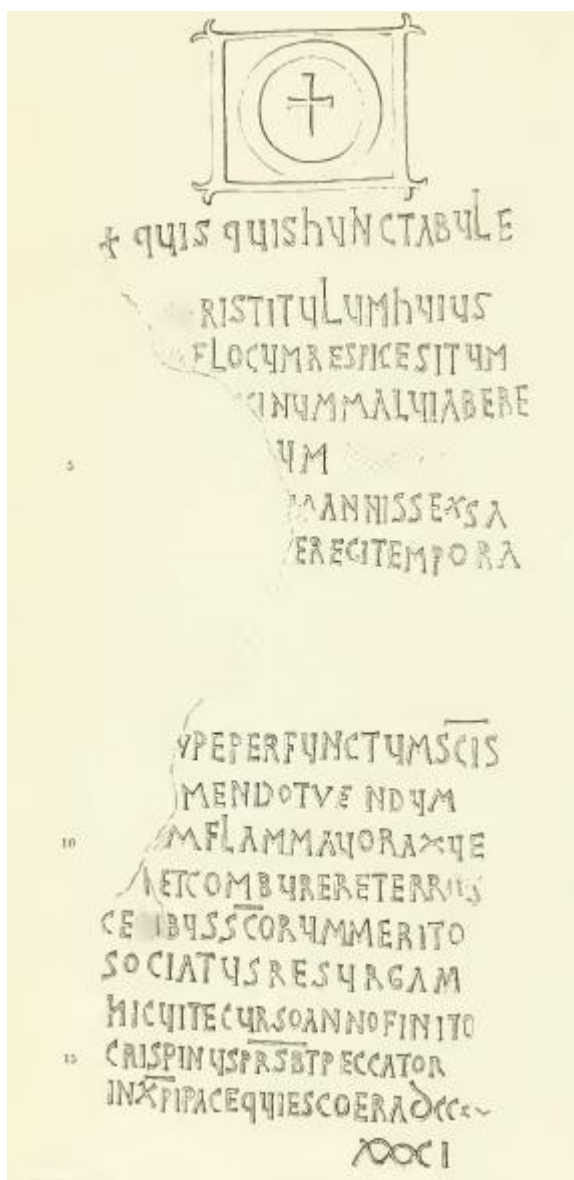


Fig. 2. Dibujo del texto del epitafio.
Imagen obtenida de la base de datos [AEHTAM 41](#).

- Comienza con una cruz y se dispone en varias líneas de arriba abajo (17 líneas legibles en toda la inscripción).
- Los espacios de las líneas de escritura no son regulares, tal y como puede apreciarse en la imagen (Fig. 2), sino que hay variaciones de longitud.
- El texto está centrado. No obstante, la longitud de las líneas varía en el margen derecho y aparece mejor alineado en el margen izquierdo, a tenor de la conservación de la propia lápida.
- El campo epigráfico presenta, en sus dimensiones máximas, desde la primera línea de texto, 134,5 cm de alto x 62 cm de ancho (en la línea 4, frente a 59,5 cm en la línea 1 y 48 cm. en la línea 16, la más estrecha).

³ Vid. Velázquez, 2001: 341 y ss.

- La disposición del texto indica que está claramente dividido en dos partes. Esta división se debe a que la estructura poética está concebida también en dos partes, como veremos en unos instantes. Entre ellas hay un espacio sin grabar equivalente a la altura de casi dos líneas (entre 18 y 20 cm). Debemos suponer algo de texto en una séptima línea, hoy perdido, que había sido escrito solo en la parte izquierda.
 - La altura de la primera parte es de 54 cm y de la segunda de 64.
- La altura de los renglones, formados con bastante regularidad, oscila entre 4 cm y 3 cm.
 - Conforman una excepción las letras de astiles altos, como la H y la L, que sobresalen y alcanzan una altura de entre 6 y 7 cm.
- Podemos observar que la primera línea está más separada que las otras (unos 8 cm contando la distancia entre cajas de renglón y no desde el extremo de los astiles de la línea 2) y tiene el cuerpo de las letras ligeramente más ancho que las de las restantes líneas.
- La distancia entre el resto de las líneas está entre 4 y 5 cm en la primera parte y 2,5 a 3 cm en la segunda.
- En esta segunda parte la primera de las líneas tiene también 4 cm de altura, mientras que las restantes no superan los 3 a 3,5 cm, con letras más estrechas para que quepan en las líneas sin prolongar en exceso la longitud de los renglones.
- El tipo de letra presenta una mezcla de capital rústica sencilla con algunos caracteres típicos de la minúscula de la nueva cursiva romana común. (*HEp* 11, 2005, 575).
 - Las letras V están trazadas como u minúsculas con prolongación del trazo vertical derecho y forma curva en la unión del trazo vertical izquierdo y el inferior, ejecutados de un solo trazo, a la manera de la u actual.
 - Las H son minúsculas también, con el astil izquierdo prolongado, y las Q se han realizado como minúsculas, con trazo vertical prolongado por debajo de la caja del renglón.
 - Es destacable que las letras E son mayúsculas, con ejecución más o menos regular, excepto claramente la de *pace* (línea 17), típicamente minúscula y con prolongación del trazo central, que parece que constituye nexo con la siguiente. Este hecho nos lleva a pensar que el autor de la lápida estuviese grabando el texto en la pizarra teniendo a la vista el texto escrito en minúscula, en la nueva cursiva romana común.
 - La mayoría de las M unen el vértice de los trazos transversales a media altura, pero algunas bajan hasta el límite de la caja.
 - Las A carecen de travesaño.
- Algunas correcciones físicas del texto las encontramos en:
 - Lín. 1: *humc* > *hunc*.
 - Lín. 3: la C de *respice* parece un añadido (muy pequeña).
 - Lín. 11: se ha cometido un error al grabar la palabra *flamma*, que se ha subsanado de forma poco hábil, por lo que aparece un exceso de trazos combinados en el final *-amma*.

Una vez descritas las características físicas, ocupa ahora analizar el propio texto. En él, el presbítero se denomina a sí mismo *peccator* y afirma que descansa ya en la paz de Cristo. Este está compuesto en hexámetros dactílicos. Bien es cierto que presenta algunas irregularidades, que, tal y como nos confirma Isabel Velázquez, «resultan difícil de calibrar, dado lo perdido» (Velázquez, 2001: 341). El profesor Sebastián Mariner (1952: 166-167) consideraba que el texto presentaba una mezcla entre poesía rítmica y cuantitativa y parece que, efectivamente, hay diferentes alteraciones en la cantidad. La primera parte parece presentar, más claramente,

versos rítmicos mientras que la segunda ofrece una adaptación de hexámetros cuantitativos, en la que se cometieron algunos errores, que veremos a continuación.

+ *Quisquis hunc tabule*
l[ustra]ris titulum huius
 3 *[cern]e locum respice situm*
[p(er)spice vic]inum malui abere
[locum sa]c[r]um (vac.)
 6 *[sac(er?) ipse m(i)n(is)]ter annis sexsa-*
[ginta p]eregi tempora
[vite]
 (vac.)
 9 *[...? fun]ere perfunctum s(an)c(t)is*
[co]mmendo tuendum
[ut cum] flamma vorax ve-
 12 *[n]iet conburere terras*
cet[i]bus s(an)c(t)orum merito
sociatus resurgam
 15 *hic vite curso anno finito*
Crispinus pr(e)sb(i)ter) peccator
in Xp(ist)i pace quiesco era DCC
 (vac.) XXXI⁴

Como hemos apuntado hace un instante, la división del texto se debe a que la estructura poética está dividida también en dos partes:

La primera parte parece más original, sin embargo, encontramos algunos tópicos literarios propios de estos *carmina epigraphica*, como por ejemplo, la llamada al viandante, al lector del *titulum* del epitafio:

Quisquis hunc tabule / lustraris titulum huius (quienquiera que contemples el epitafio de esta tabla, mira el lugar...).

y una invitación a contemplar el lugar en el que está enterrado:

cerne locum respice situm / perspice vicinum malui abere / locum sacrum (mira el lugar y observa sus alrededores. Ministro sagrado, he preferido poseer un sagrado lugar).

Estos primeros versos no corresponden a una fórmula exacta de otros *carmina epigraphica*: sin embargo, el texto nos hace remitirnos a paralelos similares donde, bien el muerto, bien el propio epitafio se dirigen al viandante, encabezados por fórmulas de este tipo, que pueden hallarse en numerosos monumentos funerarios:

tu quicumque legis titulum
tu quicumque titulum nostrum legeris
quisque legis titulum

El verso 7, asimismo, también tiene resonancias poéticas: *peregi tempora [vite]* (viví en esta vida...).

⁴ Quienquiera que contemples el epitafio de esta lápida, mira: fijate en el lugar y observa sus alrededores. Ministro sagrado, he preferido poseer un sagrado lugar. Viví en esta vida los tiempos de sesenta años, al morir me encomiendo a la protección de los santos, para resucitar debidamente en su compañía cuando la llama voraz viniera a incendiar la tierra. Acabado el curso de la vida, Crispín, presbítero, pecador, aquí descansó en la paz de cristo. Año de la era 731. (La traducción es mía).

La segunda parte del texto es una adaptación del epitafio de Recibergera, la mujer del rey Recesvinto y nuera de Chindasvinto. Este poema es de sobra conocido, ya que es obra de uno de los más grandes poetas visigodos: Eugenio de Toledo. Reza así:

*Si dare pro morte gemmas licuisset et aurum
 Nulla mala poterat Regum dissolvere vitam
 Sed quia sors una cuncta mortalia quassat,
 nec pretium redimit Reges, nec fletus egentes;
 Hinc ego te coniunx, quia vincere fata nequivi,
 funere **perfunctam** sanctis commendo **tuendam**,
 ut cum flamma vorax ueniet comburere terras,
 coetibus ipsorum merito **sociata** resurgas.
 Et nunc chara mihi iam Recibergera valet,
 quodque paro feretrum rex Cindasvintus amato.
 Annorum breviter restat edicere summam
 Qua tenuit vitam, simul et connubia nostra.
 Foedera coniugii septem fere duxit in annos;
 undecies binis aevum cum mensibus octo.*

Eugenio de Toledo, *Carm.* 26

Obviamente, en el caso de Recibergera es Recesvinto quien se dirige a ella. Este hecho ha provocado que los versos del epitafio de Crispín hayan sufrido una adaptación:

9 [...? fun]ere **perfunctum** s(an)c(t)is
 [co]mmendo **tuendum**
 [ut cum] flamma vorax ve-
 12 [n] iet comburere terras
 cet[i]bus s(an)c(t)orum merito
sociatus resurgam.

La adaptación más evidente es el paso de algunas formas de femenino a masculino, que ha dado lugar a errores métricos. Por ejemplo: *sociatus* seguido de *resurgam* (en oposición a *resurgas* del poema eugeniano), presenta un error: la sílaba final *-tus* resulta larga por posición y debería ser breve (como sí es en su modelo *sociata resurga*).

Encontramos también un descabalgamiento total de lo que habría sido un último verso, en el que pudo haberse basado el autor (dejando a un lado ya el poema de Eugenio de Toledo) para componer el final del texto: *hic vite curso finito in pace quiesco*. Aquí se han insertado algunos añadidos, incluida la mención explícita del nombre y cargo del difunto -es común que en los epitafios funerarios conservados, sobre todo los de personajes del clero, incluyan el indicador del rango (presbítero es el más habitual en toda la Hispania visigoda). Por lo tanto, la estructura final de la composición se ve alterada:

15 *hic vite curso anno finito*
Crispinus pr(e)sb(i)ter) peccator

También echamos en falta el complemento de *commendo*, que sería *me*, pues el poema de Eugenio de Toledo dice: *hinc ego te, coniunx*.

Debido al interés que ha suscitado esta inscripción a lo largo de los años, se han realizado numerosas ediciones —la de Amador de los Ríos (1861: 171); la de Hübner (IHC 158), que utilizó parte de los suplementos de Aureliano Fernández Guerra y J. Eugenio Hartzebusch; la de Gómez Moreno (1919: 11); la de Bücheler (CLE 724); la de Diehl (3483) y la de Vives (ICERV 293)—, con varias propuestas de restitución del texto (no olvidemos que está incompleta en buena parte). A continuación, voy a mostrar la propuesta de la profesora Velázquez (2001) por ser, a mi entender, la que mejor texto presenta. Al haber analizado la

inscripción *in situ*, Isabel Velázquez ha sugerido lecturas que se adecúan al cálculo aproximado de las letras perdidas. También incluye algunas de las propuestas de restitución de editores anteriores.

Así las cosas, la distribución de versos queda así:

1. *quisquis... huius*
2. *cerne... [vic]inum*
3. *malui... m(i)n(is)ter*
4. *annis... [vite]*
5. *funere... tuendum*
6. *[ut]... terras*
7. *cet[i]bus... resurgam*

Como acabamos de mencionar, a partir de la línea 15 el texto se vuelve conflictivo al haberse insertado ciertos añadidos que alteran la estructura de la composición.

En la siguiente tabla, se observan las diferentes propuestas de restitución (para algunas partes dudosas del texto) que se han dado a lo largo de los años:

	Ed. de Velázquez	Otras propuestas
lín. 2	<i>l[ustraris]</i> (hay espacio para suponer más letras y es mejor desde el punto de vista métrico)	<i>[lege]ris</i> Amador de los Ríos + Vives
lín.3	<i>[cern]e + Diehl</i> (hay espacio. Hay además una construcción sintáctica de tres secuencias de verbo + objeto., yuxtapuestas con un juego de sinónimos y de cierta gradación intensiva.	<i>[eci]</i> Hübner : <i>[linqu]e</i> Amador de los Ríos : [- -]e Vives
lín. 4	<i>[p(er)spice vic]inum.</i> (mayor proximidad entre <i>respice</i> y <i>perspice</i> , con gradación entre los compuestos y ambos en la misma línea de cerne. Además, son verbos existentes en epitafios métricos que aparecen en contextos similares. Debería pensarse en la abreviación de per por cuestiones de espacio).	<i>[perquire]</i> Hübner : <i>[cognosce]</i> Bücheler (demasiado larga)
lín. 5	<i>[locum sa]c[r]um</i> (casi igual a Vives . La C de <i>sacrum</i> es ligeramente visible y hay espacio para una letra entre esta y el final -um, más visible.	<i>[locum sacr]um</i> Vives : <i>[sacrum loc]um</i> Hübner : <i>[hic tumul]tum</i> Amador de los Ríos
lín. 6	<i>[sac(er?) ipse m(i)n(is)]ter</i> (buena métricamente; para aceptarla, hay que pensar en una abreviación como la propuesta por Velázquez)	<i>[sacer ipse minister]</i> Hübner + Diehl + Bücheler.
lín. 9 a 14	restituciones según el poema de Eugenio de Toledo.	
lín. 17-18	<i>DCC / (vac.) XXXI</i>	<i>DCCL /XXXI</i> Vives : <i>DCC cu[m] /XXXI</i> Hübner + Gómez Moreno^a : DCCXXXI Gómez Moreno^{b5}

⁵ Gómez Moreno rectificó su lectura (1966: 122).

El caso más conflictivo, quizá, en esta restitución es el de *[fune]re*: delante de la última sílaba hay restos de letras que parecen una *C* y una *I*. Es posible que se hubiera intentado corregir después y haya que considerar los restos que se ven como una corrección de *CI* en *NE*. Con la restitución de *funere* queda espacio sobrante hasta la alineación de renglones a la izquierda. O bien esta línea se comenzó más a la derecha o hay que pensar en algo delante de *funere*; la presencia de *me* (paralelo al *te* del modelo) sería conveniente en cuanto a la sintaxis, pero alteraría el verso, pues lo haría largo (esto es habitual en alguno de los versos rítmicos de esta época, pero no parece lo esperable en una imitación de un poema de Eugenio, más cuando en este el pronombre equivalente, *te*, forma claramente parte del verso anterior). Otra posibilidad sería una nueva *crux* encabezando la segunda parte, al igual que la de delante de *quisquis*.

Las conjeturas de la fecha con que finaliza el texto han causado cierta controversia porque afectan a la datación del epitafio y, en consecuencia, a la coetaneidad o no con la mayor parte de las joyas del tesoro de Guarrazar. La lectura de Isabel Velázquez es el año 731 de la era hispana (es decir, año 693). Esta datación supone que el epitafio es unos años posterior a la época de Recesvinto (653-672) y, probablemente, al conjunto del tesoro. Si se lee el año 781 de la era hispana (743), hay que admitir que la inscripción se realizó ya en época mozárabe y mucho después de la conformación del tesoro y de su enterramiento en Guarrazar.

Paleográficamente, la doctora Velázquez cree que sí es posible fechar esta inscripción en el siglo VII y que debe leerse 731, puesto que, al ver la lápida in situ, las otras lecturas que se han ofrecido resultan poco admisibles.

Es cierto que la cronología del tesoro de Guarrazar debe fijarse en el siglo VII (así lo confirman las características gráficas de las inscripciones). No obstante, tal y como aclara Isabel Velázquez, «sí resulta en extremo coherente que la inscripción de Crispín sea de finales del s. VII, no sólo por sus características gráficas... sino por su contenido mismo, con la adaptación de un poema de Eugenio de Toledo, tan vinculado a la corte y de tanto influjo en su época y en épocas posteriores [...]» (2001: 346).

Bibliografía

- Amador Ríos, J. de los (1861): *El arte latino-bizantino en España y las coronas visigodas de Guarrazar*, Madrid, Memorias de la Real Academia de San Fernando.
- Diehl, E. (1961): *Inscriptiones latinae christianae veteres*. 2ª ed. Berlín.
- Gómez Moreno, M. (1919): *Iglesias mozárabes*, Estudio preliminar de I. Bango Torviso, Madrid.
- (1966): “Primicias del arte español”, *Archivo Español de Arte*, 39, 101-139.
- Ripoll, G. (2000): “El Tesoro de Guarrazar. La tradición de la orfebrería durante la Antigüedad Tardía”, en *Maravillas de la España medieval. Tesoro sagrado y monarquía. Estudios y Catálogo*, León, Junta de Castilla y León, 189-203.
- Guarrazar, tierra de reyes*. Disponible en: <https://www.guarrazar.com/blog/category/arqueologia/> [Consulta: 20 de mayo de 2019].
- Madrazo, P. de (1879): “Orfebrería de época visigoda. Coronas y cruces del Tesoro de Guarrazar”, en *Monumentos Arquitectónicos de España*, Madrid, Imprenta de Aribau y Cía. y Calcografía Nacional.

- Mariner Birgorra, S. (1952): *Inscripciones hispanas en verso*, Madrid-Barcelona, CSIC.
- Santiago Fernández, J. de (2011): “Memoria de la vida y publicidad de la muerte en la Hispania tardorromana y visigoda. Las inscripciones funerarias”, en *IX Jornadas Científicas sobre Documentación: la muerte y sus testimonios escritos*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 365-403.
- Velázquez Soriano, I. (2001): “Las inscripciones del tesoro de Guarrazar”, en *El tesoro visigodo de Guarrazar*, Madrid, CSIC, 319-347.
- (2007): “El acto epigráfico en la Hispania visigoda (del rey abajo, todos)”, en *Hispania Gothorum. San Ildefonso y el reino visigodo de Toledo*, Toledo, Museo de Santa Cruz, 87-106.
 - (2016): “Textos epigráficos en la Hispania visigoda. De las inscripciones monumentales a las listas de campesinos”, en *VIII Jornadas Visigodas*, Guadamur, Ayuntamiento de Guadamur, 11-30.

B
A
E

**ÍNDICE DE
ABREVIATURAS**

LISTADO DE ABREVIATURAS

a. bret.	Antiguo bretón
a. córn.	Antiguo córnico
a. esl.	Antiguo eslavo
a. galés.	Antiguo galés
a. isl.	Antiguo islandés
a. irl.	Antiguo irlandés
Ab. pl.	Ablativo plural
Ac. sg.	Acusativo singular
AE	<i>L'Année Épigraphique</i> , París, Presses Universitaires Françaises.
AEHTAM	Archivo Epigráfico de Hispania Tardoantigua y Medieval. Disponible en: http://hesperia.ucm.es/consulta_aehtam/web_aehtam/ [Consulta: 24 de enero de 2019].
alem.	Alemán
arm.	Armenio
avést.	Avéstico
bret.	Bretón
bret. med.	Bretón medieval
CIL	Mommsen, T. <i>et al.</i> (eds.) (1863-1936): <i>Corpus Inscriptionum Latinarum</i> , Berlín, W. de Gruyter.
CIRPBu	Crespo Ortiz de Zárate, S. y Alonso Ávila, A. (2000): <i>Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Burgos. Fuentes epigráficas para la historia social de Hispania romana</i> , Valladolid, Pórtico.
CLE	Bücheler, F. (1897): <i>Carmina Latina Epigraphica</i> , Leipzig.
Dat. pl.	Dativo plural
Dat. sg.	Dativo singular
ERClu	Palol, P. de y Vilella, J. (1987): <i>Clunia II: La epigrafía de Clunia</i> , Madrid.

galés.	Galés
Gen. pl.	Genitivo plural
Gen. sg.	Genitivo singular
gót.	Gótico
gr.	Griego
HEp	<i>Hispania Epigraphica</i> , Madrid, Archivo Epigráfico de Hispania, Universidad Complutense de Madrid.
HEPOL	<i>Hispania Epigraphica on line</i> . Disponible en: http://eda-bea.es [Consulta: 24 de enero de 2019].
HS	Ban Gu 班固 (206), <i>Hanshu</i> 《漢書》, reimpresión (1962), Beijing 北京
I.Magn.	Kern, Otto (1900): <i>Die Inschriften von Magnesia am Maeander</i> , Berlin, Königliche Museen zu Berlin.
I.Oropos	<i>Ὡς Επιγραφαίς τοῦ Οροποῦ</i> [<i>The Inscriptions of Oropos</i>]
ICERV	Vives, J. (1969): <i>Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda</i> , Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
id.	<i>Idem</i>
IHC	Hübner, E. (1871): <i>Inscriptiones Hispaniae Christianae</i> , Berlín, Berolini apvd G. Reimervm.
ILCV	Diehl, E. (1961): <i>Inscriptiones Latinae Christianae Veteres</i> , vols. I-III, Berlín, Apud Weidmannos.
ILS	Dessau, H. (1892-1916): <i>Inscriptiones Latinae selectae</i> , Berlín, Berolini apvd Weidmannos.
Inst. pl.	Instrumental plural
IRILAD	Corell, J. (1999): <i>Inscripcions romanes d'Ilici, Lucentum, Allon, Dianium i els seus respectius territoris</i> , Valencia, Nau Llibres.
IRILADT ²	Corell, J. (2012): <i>Inscripcions romanes del País Valencià. VI (Ilici, Lucentum, Allon, Dianium i els seus respectius territoris)</i> , Valencia, Universitat de València.
IVDJ	Instituto de Valencia de Don Juan
lat.	Latín

Lewis-Short	Lewis, C. T.; Short, C. (1891): <i>A New Latin Dictionary</i> , New York & Oxford, Harper & Brothers & Clarendon Press.
lic.	Licio
lit.	Lituano
luv.	Luvita
MAI	Museo Arqueológico de Ioánina
MAN	Museo Arqueológico Nacional
MB	Museo de Butrinto
ML	Museo de Lárisa
MLH III	Untermann, J. (1990): <i>Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band III. Die iberischen Inschriften aus Spanien</i> , Wiesbaden, Reichert Verlag.
MLH IV	Untermann, J. (1997): <i>Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band IV. Die tartesischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften</i> , Wiesbaden, Reichert Verlag.
MNA	Museo Nacional de Atenas
MRCL	Crespo Ortiz de Zárate, S. y Alonso Ávila, A. (1999): <i>Las manifestaciones religiosas del mundo antiguo en Hispania romana: el territorio de Castilla y León. I. Las fuentes epigráficas</i> , Valladolid, Los Autores.
NNP	Nombres propios
Nom. pl.	Nominativo plural
Nom. sg	Nominativo singular
NP	Nombre propio
OLD	Glare, P. G. W. et al. (1968): <i>Oxford Latin Dictionary</i> , Oxford, Clarendon Press.
osc.	Osco
RSERMS	Solana Sainz, J. M. y Hernández Guerra, L. (2000): <i>Religión y sociedad en época romana en la Meseta septentrional</i> , Valladolid, Universidad de Valladolid.
sánscr.	Sánscrito
SEG	<i>Supplementum Epigraphicum Graecum</i> , Leiden, Universidad de Leiden.

SGDI	Wendel, C. <i>et al.</i> (1884): <i>Sammlung der Griechischen Dialekt-Inschriften</i> , Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht.
SJ	Sima Qian 司馬遷, <i>Shiji</i> 《史記》 (91 a.C.), reimpresión (1959) Beijing 北京.
Syll.	Dittenberger, W. (1917-1920): <i>Sylloge Inscriptionum Graecarum</i> , Oxford, Oxford University.
THA	Abad, L. y Abascal Palazón, J. M. (1991): <i>Textos para la Historia de Alicante. Edad Antigua</i> , Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.
toc. A	Tocario A
toc. B	Tocario B



BAE 2019 nº 4
ISSN: 2603-9117